

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 02 DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE,
DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 03 TRES DE
MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.**

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del 03 tres de marzo del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas “Francisco J. Múgica” del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente, Diputado Vladimir Parra Barragán, dio inicio a la Sesión número 02 dos de la citada Comisión, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Martha Alicia Meza Oregón, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de los presentes, y no motivar intervenciones, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:
 - I Lectura del proyecto de orden del día.
 - II Lista de asistencia.
 - III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
 - IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 01, de instalación de la Comisión Permanente, celebrada el 01 de marzo de 2020.
 - V Síntesis de Comunicaciones.
 - VI Propuesta de convocatoria a sesión extraordinaria.
 - VII Convocatoria a sesión extraordinaria de la Asamblea.
 - VIII Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria Número Uno de la Asamblea, del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio

Constitucional, convocada para el viernes 06 de marzo del presente año, a partir de las 09:00 horas.

IX Propuesta de convocatoria a sesiones solemnes.

X Convocatoria a sesiones solemnes de la Asamblea.

XI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Órdenes del día correspondientes a las Sesiones Solemnes Uno y Dos de la Asamblea, del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocadas para el martes 10 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 horas y de las 13:00 horas, respectivamente.

XII Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente.

XIII Clausura.

2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Araceli García Muro pasó lista de asistencia, estando presentes 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente.
3. Comprobado el quórum legal, el Diputado Presidente solicitó a las y los presentes ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del 03 tres de marzo del año 2020 dos mil veinte, declaró formalmente instalada la sesión número 02 de la Comisión Permanente, indicando que las resoluciones que en esta se tomen serán válidas.
4. En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Secretaria Martha Alicia Meza Oregón solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a las y los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, el Diputado Presidente sometió a consideración de los presentes el acta de referencia

y, al no motivar intervenciones de los legisladores, instruyó a la Secretaría que recabara la votación económica correspondiente, siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión número 01, de instalación de la Comisión Permanente.

5. De conformidad con el quinto punto del orden del día, se instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Secretaria Araceli García Muro, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión, y motivó la intervención de la Diputada Lizet Rodríguez Soriano, quien solicitó que se envíe con anticipación la síntesis para tener el tiempo de imponerse de ella; una vez recabada la votación económica correspondiente, fue aprobada por unanimidad; sin observaciones.

6. En el siguiente punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Permanente hizo del conocimiento que se hicieron llegar dos dictámenes por parte de las comisiones, uno con proyecto de Acuerdo, elaborado conjuntamente por las Comisiones de Educación y Cultura, y de Igualdad y Equidad de Género, por el que se propone a quienes serán merecedoras de las Preseas que se otorgan en Honor a Destacadas Mujeres en el Estado de Colima; y el segundo, con proyecto de Decreto, elaborado conjuntamente por las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante; y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, por el que se propone reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Colima y de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para implementar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado de Colima. En razón de lo anterior, propuso que la

Comisión Permanente convoque a sesión extraordinaria para el 06 de marzo de 2020, a partir de las 09:00 nueve horas, a fin de que los dictámenes referidos puedan ser leídos, discutidos y, en su caso, aprobados por la Asamblea. Y una vez puesto a consideración de la Asamblea, motivó las participaciones de la Diputada Martha Alicia Meza Oregón, y del Diputado Luis Fernando Antero Valle, quienes hicieron diversas precisiones en relación con el punto a discusión. Al finalizar las intervenciones, se recabó la votación correspondiente a la propuesta de convocar a una sesión extraordinaria, siendo aprobada por unanimidad.

7. En razón de lo anterior, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente instruyó convocar a las y los 25 integrantes de la Asamblea, a efecto de celebrar sesión extraordinaria el viernes 06 de marzo de 2020, a partir de las 09:00 nueve horas.
8. Enseguida, el Diputado Vladimir Parra Barragán solicitó se diera lectura a la propuesta de Orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria Número Uno de la Asamblea, del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el viernes 06 de marzo del presente año, a partir de las 09:00 nueve horas, siendo la siguiente:
 - I Lista de presentes;
 - II Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la Asamblea;
 - III Elección de la Mesa Directiva, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima;
 - IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo, elaborado conjuntamente por las Comisiones de Educación y Cultura, y de Igualdad y Equidad de Género, por el que se propone a quienes serán merecedoras de las Preseas que se otorgan en honor a destacadas mujeres en el Estado de Colima, en el año 2020;
 - V Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto, elaborado conjuntamente por las Comisiones de

Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante; y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, por el que se propone reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Colima y de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para implementar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado de Colima;

VI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión; y

VII Clausura.

Una vez puesta a consideración de la Asamblea la propuesta de Orden del día para la Sesión Extraordinaria, como no hubo intervenciones, se recabó la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad.

9. De conformidad con el siguiente punto del orden del día, relativo a la propuesta de convocatoria a sesiones solemnes y, dado que era un hecho la aprobación del Acuerdo por el cual se elegiría a las merecedoras de las Preseas que se otorgan en Honor a Destacadas Mujeres en el Estado de Colima; el Diputado Presidente propuso que la Comisión Permanente convoque a una primera sesión solemne para el 10 de marzo de 2020, a partir de las 11:00 once horas, en la que se haga entrega de las Preseas antes mencionadas y, considerando lo señalado por el Diputado Antero Valle, propuso que la Comisión Permanente convoque a una segunda sesión solemne para el mismo día, a partir de las 13:00 trece horas, en la que se tome protesta a tres personas que fueron designadas como integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima. Una vez puesta a consideración de la Asamblea, al no motivar intervenciones, se recabó la votación correspondiente a la propuesta de convocar dos sesiones solemnes, ambas para el 10 de marzo de 2020, siendo aprobada por unanimidad.
10. Enseguida, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente instruyó convocar a las y los 25 integrantes de la Asamblea, a efecto de celebrar

dos sesiones solemnes el martes 10 de marzo de 2020; a partir de las 11:00 once y 13:00 trece horas, respectivamente.

11. En el siguiente punto del Orden del día, el Diputado Vladimir Parra Barragán solicitó se diera lectura a las propuestas de Orden del día correspondientes a las Sesiones Solemnes Números Uno y Dos de la Asamblea, del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, convocadas para el martes 10 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 once horas y de las 13:00 trece horas, mismas que fueron sometidas a consideración de la Asamblea, motivando la participación de la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, quien sugirió que, en el Orden del día de la Sesión Solemne Número Uno, se agregara un pronunciamiento por cada una de las bancadas que integran el Congreso; propuesta que fue respaldada por el Diputado Luis Fernando Antero Valle, y por las Diputadas Lizet Rodríguez Soriano, Araceli García Muro y Martha Alicia Meza Oregón. Concluidas las intervenciones, se recabó la votación respecto de las propuestas de Orden del día para las Sesiones Solemnes, con la modificación señalada, siendo aprobadas por unanimidad, en los términos que a continuación se transcriben:

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO

Colima, Colima, 10 de marzo de 2020

11:00 horas

- I Lista de presentes;
- II Declaración, en su caso, de quórum legal e instalación de la Asamblea;
- III Elección de la Mesa Directiva, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima;
- IV Designación de Comisiones de Cortesía;
- V Honores a la Bandera;
- VI Himno del Estado de Colima;
- VII Mensaje de la Diputada Rosalva Farías Larios, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado;

VIII Entrega de Preseas en honor a destacadas mujeres en el Estado de Colima;

IX Mensaje de la Diputada Ana Karen Hernández Aceves, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género del H. Congreso del Estado;

X Intervenciones a cargo de mujeres diputadas, a nombre de cada una de las fracciones parlamentarias representadas en el H. Congreso del Estado;

XI Mensaje del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado;

XII Mensaje de la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, Vicepresidenta en funciones de Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado; y

XIII Clausura.

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO DOS

Colima, Colima, 10 de marzo de 2020

13:00 horas

I Lista de presentes;

II Declaración, en su caso, de quórum legal e instalación de la Asamblea;

III Elección de la Mesa Directiva, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima;

IV Designación de Comisiones de Cortesía;

V Honores a la Bandera;

VI Himno del Estado de Colima;

VII Mensaje de la Diputada Gretel Culin Jaime, Presidenta de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción del H. Congreso del Estado;

VIII Toma de protesta de tres personas que fueron designadas como integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima;

IX Mensaje del Diputado Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado;

X Clausura.

12. De conformidad con el décimo segundo punto del orden del día, se citó a las señoras y los señores Diputados a la próxima Sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el miércoles 11 once de marzo del presente año, a partir de las 12:00 doce horas.

Previo a finalizar, el Diputado Luis Fernando Antero Valle hizo uso de la voz y, en relación con el punto no. 7 de la Síntesis de Comunicaciones, relativo al turno de las propuestas del titular del Poder Ejecutivo derivadas del proceso de selección de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, solicitó que se envíe a la Comisión que corresponda y, en conjunto con la Comisión Permanente, se coordinen para agotar el procedimiento.

13. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a las y los presentes ponerse de pie, para proceder a la conclusión de la Sesión número 02 dos de la Comisión Permanente y, siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del 03 tres de marzo de 2020 dos mil veinte, se declaró clausurada la sesión.

Levantándose la presente para constancia, y firmando el Diputado Presidente Vladimir Parra Barragán, quien actuó con las Diputadas Secretarias Martha Alicia Meza Oregón y Araceli García Muro, quienes autorizan y dan fe.

DIP. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
PRESIDENTE

DIP. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN
SECRETARIA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO
SECRETARIA